



El Jefe del Estado, excelentísimo señor don Francisco Franco Bahamonde, Generalísimo de los Ejércitos Nacionales y salvador del honor de España

COMUNICADO OFICIAL DE ANOCHE

El hecho más sobresaliente de la jornada de ayer fué la ocupación de Alcaracejos

Boletín de información con noticias recibidas en el Cuartel General del Generalísimo hasta las veinte horas del día de hoy

SALAMANCA.—EJÉRCITO DEL NORTE. QUINTA y SEXTA DIVISIONES: Sin novedad.

OCTAVA DIVISIÓN: En Asturias, ligeros tiroteos de fusil y cañón.

DIVISIÓN REFORZADA DE MADRID: El enemigo intentó llevar a cabo un ataque en la parte Este del Jarama, apoyado por tanques rusos, siendo rechazado y causándose numerosos muertos e inutilizándose dos tanques. Nuestras tropas, en un impetuoso ataque, se apoderaron de algunas trincheras.

EJÉRCITO DEL SUR: En Córdoba ha continuado nuestro avance, llevándose a cabo una brillantísima operación y ocupándose el pueblo de Alcaracejos, después de causar una gran derrota al enemigo, habiendo sido destrozada una brigada internacional, de la cual uno de los batallones quedó totalmente destruido. El campo de la acción ha quedado materialmente sembrado de cadáveres y material abandonado por el enemigo en su huida.

ACTIVIDAD DE LA AVIACIÓN: Nuestra aviación ha bombardeado diversos objetivos militares, entre ellos el aeródromo enemigo de Barajas, destruyendo los numerosos aparatos que allí había.

En combate aéreo se han derribado cuatro aparatos rojos y por nuestra artillería antiaérea dos aviones más.

Salamanca 15 de Marzo de 1937.—De orden de S. E. El General 2º jefe de E. M., Francisco Martín Moreno.

Comportamiento digno de un español

En la provincia de Gerona ha sido abatido un avión marxista

Entre los tripulantes figuraba un «as» de la aviación catalana

RABAT.—Ha sido abatido por un «caza» nacional un avión rojo en la provincia de Gerona.

Sus tripulantes resultaron muertos.

El piloto del avión destruido era el catalán Ramón Torres, que el pasado año efectuó el raid Barcelona-Senegal.

BOINAS ROJAS**CITACION**

Se ruega a los señores que usan boina roja sin formar parte del Requeté (activo o reserva) se personen en las Oficinas de la Junta Carlista de Guerra, Blanco Belmonte, 21, de diez a doce y de cuatro a seis, para entregarles asuntos que les interesan conocer.

Igual convocatoria se hace a los amigos afiliados a la Comunión Tradicionalista que no estén inscritos en el Requeté.

Las Oficinas de admisión en dichas Milicias siguen abiertas a las horas expresadas... La Junta Provincial Carlista de Guerra.

Ayuntamiento**Deben presentarse**

Se interesa la presentación en el N. G. de Quintas de este Ayuntamiento de los familiares del mozo Rafael Martínez Ávila, perteneciente al reemplazo actual, con el fin de enterarse de un asunto de su interés.

EN EL BLANCO

Gracias a Dios que se ha dejado ver el Sol. Ya se puede dar una vuelta helioterápica por la Victoria, y pasear plácidamente por la carretera del Brillante, y aún tomarse al Sol una copita de buen vino y una tapa, en la venta en que tanto ha sufrido con el pasado temporal.

Ya lució el Sol. Después de los furiosos vendavales que han sacudido dramáticamente la vida de la ciudad, Córdoba respira tranquila. La gente sale a la calle con otra cara, como quien despierta de una mala pesadilla de diablos y diablos.

Felicímonos. Ya se fué el temporal. Ya se fué el bù. Se fué la tremenda infinidad de un tiempo implacable y sin misericordia que nos tenía metido a todos el corazón en un puño, impidiendo a la vez el movimiento de nuestras gloriosas tropas. Felicímonos, pues. Despues del mal sueño, y de las terribles madrugadas, Córdoba, patriótica, justa y sentimental, renace como Fénix de sus propias cenizas.

DUN-DUN

guion

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRESA: MAESTRE LUIS, 23 • TELÉFONO 2157

CORDOBA. Martes 16 de Marzo de 1937

"Vigilad todos el espionaje enemigo,"

"Denunciad y detened a los traidores,"

Año II.-Nº. 335.-Apartado de Correos 26

El Jefe del Estado Español, General Franco, visitó ayer los frentes de Guadalajara

LA BRILLANTE JORNADA DE AYER EN LA SERRANIA CORDOBESA

La columna del Coronel Baturones se apodera del pueblo de Alcaracejos

La veinte Brigada Internacional fué cogida entre dos fuegos. Un batallón rojo materialmente deshecho. Lo que decían las radios marxistas a la hora de su derrota

Ya lo indicábamos en nuestro número de ayer. El mal estado de los campos convertidos en lodazales intransitables a causa de las lluvias torrenciales de estos pasados días y no otra cosa, había detenido la marcha de nuestras fuerzas en la reconquista de los pueblos del Valle de los Pedroches. Anunciábamos también que cuando saliera el sol ya verían los rojillos internacionales acumulados en el sector de Villanueva del Duque quienes eran nuestros soldados.

La realidad no ha dejado transcurrir mucho tiempo para demostrar la evidencia de nuestras afirmaciones.

Ayer mismo, aprovechando que el cielo estaba despejado de nubes, el Mando del Ejército del Sur dio la orden de avance y la columna mandada por el coronel Baturones, que había salido de Espiel, atravesó el río Cuzna, donde el enemigo estaba fuertemente atrincherado.

La resistencia tenaz de la veinte Brigada Internacional que había sido concentrada en aquellas fortificaciones amparadas por las magníficas defensas estratégicas del terreno, fué arrrollada con ímpetu, siendo puesto en fuga el enemigo.

Por otra parte, mientras la columna de Baturones continuaba su marcha hacia Alcaracejos persiguiendo a los internacionales fugitivos, otra columna nacional, salida de Villa-

nueva del Duque, se dirigía también al objetivo para hacer su conjunción con la que había salido de Espiel.

Las previsiones del Mando se realizaron con una precisión matemática.

El enemigo fué cogido entre dos fuegos, infligiéndole un castigo tremendo.

Las fuerzas nacionales entraron victorirosamente en Alcaracejos atravesando el campo que estaba cubierto por centenares de cadáveres que los marxistas habían dejado abandonados en su precipitada y vergonzosa huida.

Nuestros soldados no pudieron efectuar el recuento de los muertos rojos ni dedicarse a la cristiana misión de dantes sepultura por haber llegado la noche.

También hicieron nuestros soldados al enemigo muchos prisioneros, quienes manifestaron que había sido derrotada en toda la línea la veinte Brigada Internacional, uno de cuyos batallones había sido aniquilado en su totalidad.

El material de guerra cogido a los rojos en la ocupación de Alcaracejos está aún sin clasificar, pero podemos anticipar que entre el material bélico abandonado por los milicianos extranjeros figuran un mortero, cintas de ametralladora, numerosos fusiles y gran cantidad de cartuchos.

Entre los muertos que dejó el enemigo fué identificado el del capitán Antonio Rojas.

La ocupación de Alcaracejos es importantísima por sus proximidades a Pozoblanco y por estar en aquel punto la confluencia de las carreteras de Villanueva del Duque, Almadén, Hinojosa y Belalcázar, en los cuales quedan incomunicados.

Al propio tiempo que el Ejército nacional entra en Alcaracejos, la radio anarquista de Durriu, en el frente de Aragón, transmite noticias del frente de Córdoba enviadas desde Antequera y dice que las fuerzas facciosas de Villanueva de Córdoba habían sido copadas por dos columnas rojas salidas de Pozoblanco y Alcaracejos, respectivamente.

Es decir, lo que les ha ocurrido a los rojos decían éstos que nos estaban sucediendo nosotros.

Los marxistas las gasta así.

Hoy nuestros valientes soldados han continuado las operaciones en

EN ESCUCHA
Lo que dicen las emisoras y Prensa rojas
PRENSA

Informaciones

Dedica unos expresivos insultos a la ex joven comandante Nelken y dice que entre ella y Lola la Pasionaria van a acabar con la «república». Recomienda a la ex joven comandante que cese en sus preferencias por los fornidos guardias de Asalto y piense más en una guerra que se va a perder «por las trivialidades de la retaguardia».

La Voz

Quita importancia al avance sobre Guadalajara. Pero a renglón seguido censura al «gobierno» de Valencia y a Martínez Barrio porque no les envían refuerzos, «sin los cuales la caída de Madrid, dejará de ser una posibilidad remota para convertirse en una realidad tangible».

C. N. T.

Pide que la escuadra rusa vigile la franja mediterránea desde Gerona hasta Almería.

EMISORAS

E. A. J. 8-Bilbao

Reconoce que el avance sobre Guadalajara constituye un serio peligro para la capitalidad. Y arremete contra los rojos del sector de Orihuela, que si atacaran furiosamente a Málaga, descongestionarían los frentes del Norte. A este propósito les dedica una clase de lindezas, desde «marquitas» para arriba.

Torreto F. A. I.

Se dedica a insultar a Portugal y a Italia, diciendo al Duce que ya se acordará de los anarquistas españoles, que no perdonan. (Nos consta que en Italia están que no les llega la camisa al cuerpo desde que han oido las amenazas de P. A. I.)

UNA NOTA

Se admitirán todos los billetes estampillados

En evitación de la alarma producida con motivo de Series de billetes del Banco de España que han venido estafándose faltos de curso legal, se hace saber que en las operaciones de canje que viene a efectuándose en la Sucursal del Banco de España de esta capital, la expresada entidad admite toda clase de billetes sin distinción de Series que hayan sido el requisito indispensable y obligatorio del estampillado.

En su consecuencia, en toda clase de operaciones mercantiles no deben los propietarios de establecimientos ni los particulares tener duda alguna con respecto a esta clase de billetes que previamente han sido estampillados, toda vez que, en cumplimiento de las disposiciones dictadas por la Junta Técnica del Estado español, el Banco de España admitirá estos billetes para su canje.

Córdoba 15 de Marzo de 1937.—E. Gobernador civil, Eduardo Valverde Valverde.

siete y media a nueve de la noche, previendo que, por ser limitado el número de éstas, la Junta organizadora dispondrá de ellas en el momento oportuno.

«Buenas noches, señores»

Cada día hay que vigilar más. Cada día más alerta. No hay que perder de vista a los masoquistas y rotarios. Han cambiado de táctica. Como ven que tienen perdida la partida, arrancan su bandera; esconden sus símbolos, y enfundan sus armas. Prefieren hacerse pasar por buenas gentes; por inocentes gentes. Yfiltrarse suavemente en todas partes. Escurrirse hábilmente por todos los ángulos vitales de la guerra y de la paz. Asaltan llenos de candorosas sonrisas, nuestras tertulias; nuestras oficinas; nuestros lugares de mando. Entrar de todo. Husmeando todo. Y luego, manejarlo cautelosamente. De esa madera salen los espías, los traidores y los derrotistas.

Alerta. Alerta. Esta guerra dramática acusa un perfil típicamente masónico. Mucha precaución con la masonería y sus filiales. Una vez más, damos el alerta. Que no se diga luego que nos han sorprendido los acontecimientos.—DICK.

El Gremio de Tejidos va a regalar un bastón al Alcalde don José Castanyas

REMITIDO

“Nuevo local de Prensa y Propaganda de Falange Española de las J. O. N. S.

Se pone en conocimiento de nuestros camaradas y del público en general, el traslado de nuestra Jefatura Provincial de Prensa y Propaganda a la calle Sevilla, 5 y 7. Teléfono 1491.

Advertimos a nuestros comunicantes que todo el original que se nos envíe después de las dos de la tarde no podrá publicarse el mismo día, dada la hora de nuestro cierre.

La obra de platería ha sido efectuada en los acreditados talleres de don Rafael Portillo López.

UNA INTERESANTE NOTA DEL GOBERNADOR

En favor de los obreros

Con objeto de atender las necesidades del paro obrero en las épocas de crisis de trabajo, sin que la carga pesara exclusivamente sobre los patronos agrícolas, como ha venido sucediendo, y evitar el injusto, desmoralizador y poco equitativo reparto de obreros, para dar cobijo a los cabeces de familia, aportando un jornal a cada casa humilde, los Ayuntamientos de toda la provincia formalizarán y presupuestarán obras municipales de reconocida utilidad pública, de carácter sanitario, procurando que de ellas inviertan la mayor parte en jornales y cuyos proyectos se remitirán a la Inspección provincial de Sanidad, la cual con su informe técnico las cursará a este Gobierno Civil para su aprobación definitiva; dichas propuestas serán formalizadas por el personal técnico correspondiente y deberán estar terminadas y entregadas en la Inspección provincial de Sanidad antes del 15 de Abril próximo.

Estos proyectos, una vez aprobados, tendrán para su ejecución carácter definitivo, sin que la sustitución de gestoras o nombramientos de Ayuntamientos puedan suspenderlos ni modificarlos.

En cada Ayuntamiento se organizará una Junta constituida por el alcalde, el juez municipal y cura párroco, localizada en las Casas Municipales, como un negociado más de la Secretaría, quedando prohibido terminantemente el nombramiento de empleados para esta dependencia. En cada Junta se constituirá una Casa de Socorro, que se nutrirá con las siguientes aportaciones:

1º Donaciones voluntarias o cuotas que voluntariamente también fijen los vecinos.

2º Con las cantidades recaudadas por el impuesto de la llamada desima para el paro obrero.

3º Las consignaciones presupuestadas por el Municipio ordinariamente para los conceptos de socorros y calamidades públicas.

4º La parte sobrante del 5 por 100 del presupuesto municipal ordinario destinada a atenciones sanitarias una vez cubiertos los gastos que el Estatuto municipal y Reglamento señalan como obligatoria, con excepción de sueldos de médicos, farmacéuticos, practicantes, matronas, etc., y el importe de medicamentos, reclamándose en los próximos presupuestos la cantidad necesaria para completar el total de aquél 5 por 100.

5º El 2 por 100 de las cantidades que por jornales y sueldos satisfagan los patronos de todas clases.

6º El 2 por 100 de los jornales y sueldos de todas clases que precisen los obreros o empleados.

7º Las cuotas mensuales de una a quince pesetas, que se fijarán equitativamente la Junta, a los comerciales e industriales que no tengan a su servicio dependencia alguna.

La Junta organizará el censo obrero sin que tenga derecho a figurar en él los que sean contribuyentes por cualquier concepto y cantidad, los que tengan cualquier clase de signo evidente de riqueza, fijándose principalmente en el pago de alquileres en la cuantía que la Junta considere en cada localidad, los solteros y los que no llevan más de dos años residendo en la localidad.

Los patronos, mediante relación justificada, entregarán quincenalmente, el 2

De campaña

Madrinas de guerra

Solicitan madrinas de guerra por conducto de GUION:

Ejercito: Rafael Romero López; Cabos Antonio Campaña Ortega y Antonio Vaqueiro Piña y los soldados Ricardo María García, Rafael García Ramos, de la cuarta compañía, 5º batallón y Emilio Andrade López, de la primera compañía, 5º batallón. Todos del regimiento Infantería Pavía número 7.

Cabos: Manuel Izquierdo Gutiérrez y Lázaro Cañete Campos. Soldados: Antonio Omaña Carmona, Miguel Rodríguez del Río, Herminio Santat Brarro, Emilio Díaz Burgillo, Antonio Sánchez López, Emilio Barrera Navarro, Francisco Carrasco Lobato, Gerónimo Toledo Muñoz y Miguel Valle Palma, todos del regimiento de Infantería Pavía número 7, cuarta compañía quinto batallón.

Los jornales serán considerados como de socorro, no pudiendo exceder de cinco pesetas con excepción del de los obreros especializados que solo sufrirán un descuento del 10 por 100 con relación a los que rijan para ti en cada localidad.

Las horas de trabajo útil para estas obras serán las mismas que fijan en las Bases de Trabajo Agrícola en las distintas épocas del año.

Los Ayuntamientos rendirán directa y mensualmente cuenta a este Gobierno con expresión de ingresos y gastos; consignándose aquéllos por doce partes.

Los Ayuntamientos expondrán al público en las tablillas de anuncios relación nominal de los obreros que trabajan cada día y semanalmente, la de pagos, ingresos y existencias materiales.

Las infracciones que se observen serán sancionadas con multas que podrán ascender a una cantidad igual a veinte veces las enajenas que correspondan a los infractores, sin perjuicio de otras sanciones de carácter gubernativo.

Por este Gobierno Civil o su delegación se ejercerá la alta inspección de estos fondos.

Estos proyectos empezarán a regir el 1º de Mayo y su ejecución es obligatoria por todos los Municipios de esta provincia, con excepción del de la capital, para el que tendrá carácter de voluntario.

Los Ayuntamientos, al remitir a la Inspección provincial de Sanidad los proyectos y presupuestos de las obras a realizar, consignarán el total de sus presupuestos municipales y el de otros de todos los oficios que figuren en el censo.

Para los Ayuntamientos que en la fecha de publicación de esta Circular tengan redactados y aprobados sus presupuestos municipales consignarán solamente el 3 por 100 para estas atenciones, y los que, aún no los tuvieran aprobados, consignarán el 7 por 100, del que se descontará el 2 por 100 para las atenciones que obligatoriamente marca el Estatuto municipal y Reglamento.

Del resto de las autoridades locales espero el más exacto cumplimiento de quanto queda ordenado, ya que la responsabilidad por su incumplimiento alcanzará por igual a los señores Alcaldes y Secretarios, a los que ha de imponer las sanciones máximas para que estoy facultado.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Córdoba 15 de Marzo de 1937.—El Gobernador civil, Eduardo Valera Valverde.

Medina-Azahara

Cemento - Yeso - Losetas
Canalejas, 9 Córdoa

Sanatorio de Cirugía Ortopédica

Médico Director: FRANCISCO CALZADILLA LEON

Especialista Diplomado del Instituto Rubio de Madrid

Huesos - Articulaciones - Traumatología

Consulta (previo número) de 11 a 1 y de 3 a 5

Habitaciones con camas especiales para fracturados y lesionados en general. Doble instalación de Rayos X, transportables a la habitación o dormitorio del lesionado. Diatermia de cinta corta. Corrientes eléctricas. Rayos ultravioletas y lámpara de infrarrojos. (Guardias permanentes de personal especializado para las curas de urgencia en el Sanatorio).

Claudio Marcelo, 17 (entrusejo). Teléfono 1573. Córdoba

MANTEQUERIAS ABEL

Especialidad en Mantequillas finas y Quesos selectos

El día 14 se abrió al despacho este establecimiento. Instalación completamente nueva.

Gondomar, 11 - Teléfono 2199

Sucursales: Calle Sevilla, 4
5 y 7 Tostader Puerto Rico
Alonso de Burgos, 24
Avenida Gran Capitán

Teléfono 1070
1070
1746
1420

Anuncios económicos

Hasta 5 líneas, 0'65. Cada línea más, 0'10

SE PRECISA dependiente inteligente y desencuberto que concierte a la perfeción ramo de comestibles para despacho al detall. Solicitar con buenas referencias Llano del Peforio, 3.

SE ARRIENDA una casa con cinco habitaciones y demás dependencias; tiene también portal y trastienda propia para industria, en la calle Espa-

Colegio Oficial de Agentes Co-
merciales**Junta de Gobierno**

Ha quedado constituida la Junta de Gobierno de este Colegio Oficial de Agentes Comerciales en la siguiente forma:

Presidente, don Zoilo González Ca-
ballo.

Vicepresidente, don Juan Muñoz
Gutiérrez.

Tesorero, don Santiago García Gon-
zález.

Contador, don Joaquín de Luque
Montes.

Secretario, don Francisco Grau-
diño.

Vocales: don Felipe Toledo Gutiér-
rez, don Rafael Córdoba Fuentes, don

Abrúndu de la Vega del Río, don Fran-
cisco S. de la Torre, don Antonio Bus-
tos Rodríguez, don Francisco Martínez
Sanz, don Rafael Almazán Hijo, don

Timotea Gimena Martínez y don Se-
vador Fernández Caparrós.

DESDE EL FRENTE**Domingo de Pasión**

Qué día tan hermoso por su signifi-
cado y qué triste y angustioso por su
realidad específica de los actuales mo-
mentos.

Representa y rememora en su
significado el principio de la regenera-
ción y salvación del género humano
por los tormentos y penas del Salva-
dor del Mundo, el Hijo de Dios Vivo
que verificó generoso toda su santidad
sangre sin otras miras que el rescate
del hombre de las garras del enemigo
infernal. En la triste y angustiosa reali-
dad específica de los actuales mo-
mentos, representa los sacrificios, los
sufrimientos, las penas que las juve-
niles verdaderamente cristianas, ver-
daderamente españolas y verdadera-
mente viriles, en todos los frentes de
esta guerra fratricida sostenida de un
lado por los buenos españoles y de
otro por los que no lo son, están so-
portando con la alegría que produce
el cumplimiento del deber, por que de-
ber y muy sagrado es, luchar y morir
en defensa de la Religión y la Patria.

Yo quisiera que todos los españoles
se encontraran por breves momentos
en las avanzadas de nuestros frentes,
en estos días de lluvias, fríos y nieves
para que se diesen cuenta de la mag-
nitud del alma, de la fortaleza de
espíritu de estos nuestros soldaditos
que con los pies en agua y el fusil en
la mano y los ojos vigilantes, sopor-
tan con resignación cristiana y alegría
de valientes las privaciones del abrigo
y comodidades de sus casas, el aban-
dono de los que se dejan sus amigos
y que ahora, alitos de comodidades,
no se acuerdan de ellos.

Para los Ayuntamientos que en la
fecha de publicación de esta Circular
tengan redactados y aprobados sus
presupuestos municipales consignarán
solamente el 3 por 100 para estas
atenciones, y los que, aún no los tuvieran
aprobados, consignarán el 7 por 100, del
que se descontará el 2 por 100 para
las atenciones que obligatoriamente
marca el Estatuto municipal y Regla-

miento.

Yo quisiera que todos los españoles
se encontraran por breves momentos
en las avanzadas de nuestros frentes,
en estos días de lluvias, fríos y nieves
para que se diesen cuenta de la mag-
nitud del alma, de la fortaleza de
espíritu de estos nuestros soldaditos
que con los pies en agua y el fusil en
la mano y los ojos vigilantes, sopor-
tan con resignación cristiana y alegría
de valientes las privaciones del abrigo
y comodidades de sus casas, el aban-
dono de los que se dejan sus amigos
y que ahora, alitos de comodidades,
no se acuerdan de ellos.

Para los Ayuntamientos que en la
fecha de publicación de esta Circular
tengan redactados y aprobados sus
presupuestos municipales consignarán
solamente el 3 por 100 para estas
atenciones, y los que, aún no los tuvieran
aprobados, consignarán el 7 por 100, del
que se descontará el 2 por 100 para
las atenciones que obligatoriamente
marca el Estatuto municipal y Regla-

miento.

Yo quisiera que todos los españoles
se encontraran por breves momentos
en las avanzadas de nuestros frentes,
en estos días de lluvias, fríos y nieves
para que se diesen cuenta de la mag-
nitud del alma, de la fortaleza de
espíritu de estos nuestros soldaditos
que con los pies en agua y el fusil en
la mano y los ojos vigilantes, sopor-
tan con resignación cristiana y alegría
de valientes las privaciones del abrigo
y comodidades de sus casas, el aban-
dono de los que se dejan sus amigos
y que ahora, alitos de comodidades,
no se acuerdan de ellos.

Para los Ayuntamientos que en la
fecha de publicación de esta Circular
tengan redactados y aprobados sus
presupuestos municipales consignarán
solamente el 3 por 100 para estas
atenciones, y los que, aún no los tuvieran
aprobados, consignarán el 7 por 100, del
que se descontará el 2 por 100 para
las atenciones que obligatoriamente
marca el Estatuto municipal y Regla-

miento.

Yo quisiera que todos los españoles
se encontraran por breves momentos
en las avanzadas de nuestros frentes,
en estos días de lluvias, fríos y nieves
para que se diesen cuenta de la mag-
nitud del alma, de la fortaleza de
espíritu de estos nuestros soldaditos
que con los pies en agua y el fusil en
la mano y los ojos vigilantes, sopor-
tan con resignación cristiana y alegría
de valientes las privaciones del abrigo
y comodidades de sus casas, el aban-
dono de los que se dejan sus amigos
y que ahora, alitos de comodidades,
no se acuerdan de ellos.

Para los Ayuntamientos que en la
fecha de publicación de esta Circular
tengan redactados y aprobados sus
presupuestos municipales consignarán
solamente el 3 por 100 para estas
atenciones, y los que, aún no los tuvieran
aprobados, consignarán el 7 por 100, del
que se descontará el 2 por 100 para
las atenciones que obligatoriamente
marca el Estatuto municipal y Regla-

miento.

Yo quisiera que todos los españoles
se encontraran por breves momentos
en las avanzadas de nuestros frentes,
en estos días de lluvias, fríos y nieves
para que se diesen cuenta de la mag-
nitud del alma, de la fortaleza de
espíritu de estos nuestros soldaditos
que con los pies en agua y el fusil en
la mano y los ojos vigilantes, sopor-
tan con resignación cristiana y alegría
de valientes las privaciones del abrigo
y comodidades de sus casas, el aban-
dono de los que se dejan sus amigos
y que ahora, alitos de comodidades,
no se acuerdan de ellos.

Para los Ayuntamientos que en la
fecha de publicación de esta Circular
tengan redactados y aprobados sus
presupuestos municipales consignarán
solamente el 3 por 100 para estas
atenciones, y los que, aún no los tuvieran
aprobados, consignarán el 7 por 100, del
que se descontará el 2 por 100 para
las atenciones que obligatoriamente
marca el Estatuto municipal y Regla-

miento.

Yo quisiera que todos los españoles
se encontraran por breves momentos
en las avanzadas de nuestros frentes,
en estos días de lluvias, fríos y nieves
para que seiesen cuenta de la mag-
nitud del alma, de la fortaleza de
espíritu de estos nuestros soldaditos
que con los pies en agua y el fusil en
la mano y los ojos vigilantes, sopor-
tan con resignación cristiana y alegría
de valientes las privaciones del abrigo
y comodidades de sus casas, el aban-
dono de los que se dejan sus amigos
y que ahora, alitos de comodidades,
no se acuerdan de ellos.

Para los Ayuntamientos que en la
fecha de publicación de esta Circular
tengan redactados y aprobados sus
presupuestos municipales consignarán
solamente el 3 por 100 para estas
atenciones, y los que, aún no los tuvieran
aprobados, consignarán el 7 por 100, del
que se descontará el 2 por 100 para
las atenciones que obligatoriamente
marca el Estatuto municipal y Regla-

miento.

Yo quisiera que todos los españoles
se encontraran por breves momentos
en las avanzadas de nuestros frentes,
en estos días de lluvias, fríos y nieves
para que seiesen cuenta de la mag-
nitud del alma, de la fortaleza de
espíritu de estos nuestros soldaditos
que con los pies en agua y el fusil en
la mano y los ojos vigilantes, sopor-
tan con resignación cristiana y alegría
de valientes las privaciones del abrigo
y comodidades de sus casas, el aban-
dono de los que se dejan sus amigos
y que ahora, alitos de comodidades,
no se acuerdan de ellos.

Para los Ayuntamientos que en la
fecha de publicación de esta Circular
tengan redactados y aprobados sus
presupuestos municipales consignarán
solamente el 3 por 100 para estas
atenciones, y los que, aún no los tuvieran
aprobados, consignarán el 7 por 100, del
que se descontará el 2 por 100 para
las atenciones que obligatoriamente
marca el Estatuto municipal y Regla-

miento.

Yo quisiera que todos los españoles
se encontraran por breves momentos
en las avanzadas de nuestros frentes,
en estos días de lluvias, fríos y nieves
para que seiesen cuenta de la mag-
nitud del alma, de la fortaleza de
espíritu de estos nuestros soldaditos
que con los pies en agua y el fusil en
la mano y los ojos vigilantes, sopor-
tan con resignación cristiana y alegría
de valientes las privaciones del abrigo
y comodidades de sus casas, el aban-
dono de los que se dejan sus amigos
y que ahora, alitos de comodidades,
no se acuerdan de ellos.